

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-17-2024-SENAMHI-1**

“ADQUISICIÓN DE CORRENTOMETRO CON CALCULO DE CAUDAL”

En la ciudad de Lima, en sesión virtual, siendo las 14:30 horas del día 18 de setiembre del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante Resolución Directoral N° 0122-2024-SENAMHI/OA, el mismo que está integrado por CÉSAR EDUARDO PANTOJA ORDINOLA, como presidente (Titular), ANGEL OSMAR ORIHUELA ROBLES como primer miembro (titular) y ANDY DICK PEÑA POLO, como segundo miembro (suplente), para conducir el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° AS-SM-17-2024-SENAMHI-1, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE CORRENTOMETRO CON CALCULO DE CAUDAL”**, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de la documentación para la ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Revisado el SEACE, se observa que se registraron un total de 10 participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100862132	ISETEK S A	12/08/2024	Válido		12/08/2024	20100862132	🔍🗑️📄
2	Proveedor con RUC	20145038384	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	14/08/2024	Válido		14/08/2024	20145038384	🔍🗑️📄
3	Proveedor con RUC	20267203467	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/08/2024	Válido		12/08/2024	20267203467	🔍🗑️📄
4	Proveedor con RUC	20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20343877294	🔍🗑️📄
5	Proveedor con RUC	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20374019865	🔍🗑️📄
6	Proveedor con RUC	20504406564	ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA	12/08/2024	Válido		12/08/2024	20504406564	🔍🗑️📄
7	Proveedor con RUC	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20523412486	🔍🗑️📄
8	Proveedor con RUC	20600388551	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C. - TEINCO INDUSTRIAL S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20600388551	🔍🗑️📄
9	Proveedor con RUC	20600578104	RED PERU INDUSTRIAL S.A.C. - RP INDUSTRIAL S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20600578104	🔍🗑️📄
10	Proveedor con RUC	20602884172	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	22/08/2024	Válido		22/08/2024	20602884172	🔍🗑️📄

Acto seguido, se procedió a verificar plataforma del SEACE, que se presentaron las siguientes ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
Nomenclatura :	AS-SM-17-2024-SENAMHI-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE CORRENTÓMETRO CON CÁLCULO DE CAUDAL

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICIÓN DE CORRENTÓMETRO CON CÁLCULO DE CAUDAL			
20504406564	ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA	23/08/2024	15:26:11	Electronico
20145038384	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	23/08/2024	23:15:57	Electronico
20267203467	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/08/2024	23:27:33	Electronico

Acto seguido, se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria para la **admisión de las ofertas** conforme a lo exigido en las Bases, según el orden de presentación de ofertas registrado en la plataforma del SEACE.

En este extremo, se precisa que el Comité colegiado, en mérito a las facultades conferidas en el Artículo 46°, numeral 46.4., requirió el apoyo del área técnica especializada para la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada una de las propuestas presentadas por los postores, obteniendo el siguiente resultado:

ADMISION DE LAS OFERTAS

De la sesión de admisión realizada a todas las ofertas presentadas, el Comité de Selección luego de revisado las ofertas y el Cuadro de Evaluación del área técnica especializada determina lo siguiente:

1. La oferta del postor **ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA**; es declarado ADMITIDA al cumplir con las características técnicas solicitadas, así como, al presentar los documentos de presentación obligatoria, numeral 2.2.1 de las bases integradas..
2. La oferta del postor **AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA**; es declarado ADMITIDA al cumplir con las características técnicas solicitadas, así como, al presentar los documentos de presentación obligatoria, numeral 2.2.1 de las bases integradas.
3. La oferta del postor **CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SAC.**; es declarado NO ADMITIDA al no cumplir en su totalidad con las características técnicas del equipo requerido, según el sustento del Informe N°D00077-2024-SENAMHI-SPH, del área técnica especializada, concerniente a la documentación de presentación obligatoria, consignada en el índice d). del numeral 2.2.1 de las bases integradas.

CARACTERISTICAS TECNICAS		POSTOR	
		CTM TECTROL S.A.C.	PULSAR MEASUREMENT MANTARRAY
Principio de funcionamiento.	Electromagnético o inducción magnética.	NO CUMPLE	
Correntómetro con cálculo de caudal.	Velocidad y profundidad.	CUMPLE	
Capacidad para calcular el caudal medido.	En tiempo real	CUMPLE	
Capacidad para exportación de datos.	Desde una consola o mando a una PC.	CUMPLE	
Capacidad para almacenamiento de datos.	Automático.	CUMPLE	
Aplicación universal con distintos tipos de sujeción, en barras de medidas convencionales, entre estos:	Varillas, y Lastres de diferentes pesos o anclados a un huaro.	CUMPLE	
VELOCIDAD			
Velocidad	Rango inferior 0.10 m/s o menor y rango superior de 5.00 m/s o mayor.	CUMPLE	
Precisión	± 4% del valor medido más crítico	NO PRECISA	
PROFUNDIDAD.			
profundidad de medicion	Profundidad rango inferior 3.18 cm o menor y rango superior 3.0 m o mayor.	CUMPLE	
Precisión.	± 2% de la lectura. (temperatura constante y agua estática).	CUMPLE	
Grado de protección de medidor	IP68.	CUMPLE	
Grado de protección de la consola o mando	IP67.	CUMPLE	
Unidades de medida.	m ³ /s, l/s, etc.	CUMPLE	
Idiomas.	Español, Inglés, etc.	CUMPLE	
Consola de Mando Electrónica Digital.	Display grafico a color, pantalla transflexiva y/o reflexiva o según diseño de fabrica, alarma acústica, autodiagnóstico, memoria para almacenar datos, puerto USB, con opciones para el cálculo de velocidad y cálculo de caudal.	CUMPLE	
Método de cálculo de la consola.	Debe trabajar bajo el estándar ISO-748 de los correntómetros tradicionales.	CUMPLE	
Certificado de garantía.	Emitido por el fabricante y/o distribuidor debidamente certificado por el fabricante en el Perú.	CUMPLE	
Modo de operación.			
baterías de litio, recargables, con una duración no menor de 12 horas por carga.	La tensión de alimentación.	CUMPLE	

Rango mínimo de Temperatura de funcionamiento	0C° a + 40°C	CUMPLE
ACCESORIOS		
Cable de conexión desde el Correntómetro a la Consola de Mando y almacenadora de datos	No menor de 15m de longitud, ni mayor de 30.5 m	CUMPLE
Cable de conexión consola a PC.	Cable USB/mini USB para descarga de datos.	CUMPLE
Barra de aforo por vadeo .	De 20 mm de diámetro para la localización del sensor, de acero inoxidable, original de fábrica pudiendo ser de otro fabricante de correntometro con calculo de caudal, no menor de 1.2 m y/o 2 varillas seccionadas de 1 m.	CUMPLE
Dispositivo de desplazamiento y ajuste del mando		CUMPLE
Dispositivo para relocalización de sensor		NO CUMPLE
Funda para transporte barra de vadeo.		CUMPLE
Estuche original para transporte del sensor.		CUMPLE
Manual de operación y mantenimiento.		CUMPLE
Cargador de Baterías.	Para tensión de red eléctrica 220 VAC/ 60 Hz.	CUMPLE
OTRAS OBLIGACIONES DEL POSTOR		
Pruebas de puesta en funcionamiento en campo	Se realizarán en uno de los ríos ubicados en la provincia de Lima.	CUMPLE
Capacitación y/o entrenamiento	SI	CUMPLE
RESULTADOS		NO CUMPLE

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección a fin de determinar el orden de prelación, procede a la evaluación de las ofertas admitidas señaladas en el Cuadro de Admisión de Ofertas adjunto al presente documento, en conformidad a los factores de evaluación establecidos en las bases y a lo señalado en el literal g) del numeral 50.1 del art. 50 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el resultado siguiente:



PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Meteorología e Hidrología del
Perú - SENAMHI

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-SENAMHI-1
ADQUISICIÓN DE CORRENTOMETRO CON CALCULO DE CAUDAL

FACTOR DE EVALUACIÓN

ORDEN DE PRESENTACION	POSTOR	A. PRECIO: 100 PUNTOS			RESULTADOS		
N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA (95 PUNTOS)	PUNTAJE DE EVALUACION DE OFERTA	BONIFICACION DEL 5%	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION	
1	AQA QUIMICA S.A.	FACTOR S/. 94,966.00	60.47	0.00	60.47	2°	
		PUNTAJE 60.47					
2	ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA	FACTOR S/. 57,427.04	100.00	0.00	100.00	1°	
		PUNTAJE 100.00					

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Se procederá a calificar a las ofertas, según lo dispuesto en el numeral 49.6 del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala "(...)la experiencia exigida a los postores que acrediten tener la condición de micro y pequeña empresa, o los consorcios conformados en su totalidad por estas, no podrá superar el 25% del valor estimado", y numeral 75.1 y 75.2 del artículo 75 que señala lo siguiente "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación (...)" y "Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el Comité de Selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación(...)"

El resultado de la calificación de las ofertas de los postores admitidos, se detalla a continuación:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA			
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-SENAMHI-1			
ADQUISICIÓN DE CORRENTOMETRO CON CALCULO DE CAUDAL			
PRIMERA CONVOCATORIA			
DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACION			
ORDEN	DOCUMENTO	POSTOR 1	POSTOR 2
		ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA	AQA QUIMICA S.A.
ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS		1°	2°
3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.195,000.00 (Ciento noventa y cinco Mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes iguales o similares a: a) Otros equipos hidrométricos de características similares conforme a lo dispuesto en el Artículo 49.6 de la Ley de Contrataciones del Estado se considerará lo siguiente: Para la calificación de ofertas, la experiencia exigida a los postores que acrediten tener condición de micro y pequeña empresa, o los consorcios conformados en su totalidad por estas, no podrá superar el 25% del valor estimado, en la experiencia del postor, la especialidad de los siguientes: Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago ¹² correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	CUMPLE	CUMPLE
		CALIFICA	CALIFICA

En ese sentido, de las ofertas presentadas, se calificó a los 02 postores según orden de prelación, y se cuenta con 02 ofertas que cumple con los requisitos de calificación, la cual se detalla a continuación:

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE FINAL DE OFERTA	ORDEN DE PRELACION	REQUISITO CALIFICACION
1	ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA	S/.57,427.04	100.00	1°	Cumple
2	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	S/.94,966.00	60.47	2°	Cumple

Habiendo concluido con el proceso de admisión, evaluación y calificación de ofertas, y la asignación de puntaje y orden de prelación de las ofertas admitidas, se determina que el postor ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA, ocupa el primer lugar de orden de prelación.

En ese sentido, contando con el sustento de la evaluación técnica de cumplimiento y los resultados del puntaje total obtenido por cada postor, el Comité de Selección con el quórum total requerido y conforme a lo dispuesto en el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acuerda lo siguiente:

Otorgar la buena pro al postor:

RAZON SOCIAL: ECOLOGIA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA.

RUC N° : **20504406564**

MONTO : **S/. 57,427.04 (Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintisiete con 04/100 soles)**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad, siendo las 16:00 horas del 18 de setiembre del 2024.

.....
ANGEL OSMAR ORIHUELA ROBLES
Primer Miembro (Titular)

.....
CÉSAR EDUARDO PANTOJA ORDINOLA
Presidente (Titular)

.....
ANDY DICK PEÑA POLO
Segundo Miembro (Suplente)